



ACUERDO No. CSJBOYA17-629
Viernes, 17 de marzo de 2017

“Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión de los cargos de Citador de Juzgado de Circuito y/o Equivalente Grado 3 del Juzgado Primero Administrativo de Duitama”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión del 17 de marzo de 2017

ACUERDA

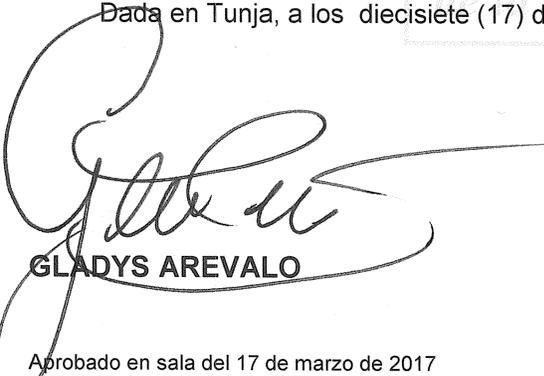
ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo **CSJBA13-327**, publicado dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes de **MARZO** de 2017, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Citador de Juzgado de Circuito y/o Equivalente Grado 3 del Juzgado Primero Administrativo de Duitama, así:

Cédula	Apellidos	Nombres	Cargo	Grado	PUNTAJE TOTAL
6759053	GONZÁLEZ AMEZQUITA	HUGO EULISES	Citador de Juzgado de Circuito y/o Equivalente	3	637,45
23606509	VARGAS ROLDAN	MARIELA	Citador de Juzgado de Circuito y/o Equivalente	3	611,45

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)


GLADYS AREVALO

Aprobado en sala del 17 de marzo de 2017

Magistrada Ponente: Gladys Arévalo

GA